

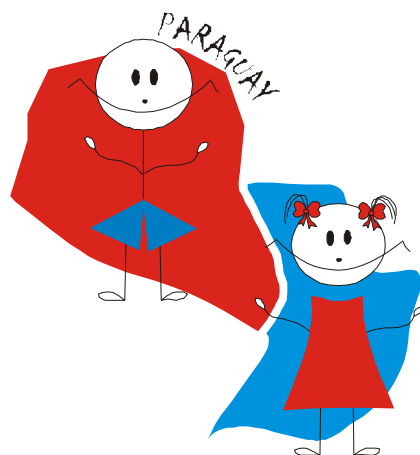


PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

INFORME

SITUACIÓN DE LA PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET EN EL PARAGUAY

Agosto 2004



SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA
ADOLESCENCIA

Autoridades Nacionales

- **Sr. Presidente de la República del Paraguay**
Dr. Nicanor Duarte Frutos
- **Sra. Ministra de la Niñez y la Adolescencia**
Dra. Mercedes Brítez Süllow de Buzó
- **Sra. Directora de Políticas Integrales de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y Coordinadora General de la Investigación**
Doña Rosa Stella Vera de Otazú

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET

- **Sr. José Enrique Cardozo Irala**, Coordinador Técnico – Encargado del Área de Informática - SNNA.
- **Sr. Facundo Solano Salinas Aguirre**, Abogado - Asesoría Jurídica – SNNA.

COLABORADORES DE LA INVESTIGACIÓN

- Sr. Julio Valenzuela, Comisario General – Policía Nacional.
- PLANET, TELESURF, NETVISIÓN, GRUPO AVENTURA, PARNET – Proveedores de Servicios de Internet.

INFORMANTES CALIFICADOS

- Dra. Andrea Cid Pascuali – Consultora OIT.
- Sr. Teodoro Martínez, Comisario General – Policía Nacional – INTERPOL.
- Fiscalía – Ministerio Público.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.

- a- *Historia de las investigaciones sobre Pornografía Infantil en Internet en el Paraguay.*
- b- *Objetivos generales*
- c- *Objetivos específicos.*
- d- *Metodología.*
- e- *Resultados esperados.*

II. IMPACTO DE LA PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET.

III. CONCEPTOS MANEJADOS EN PARAGUAY SOBRE PORNOGRAFÍA INFANTIL.

IV. FORMAS DE PORNOGRAFÍA INFANTIL EN PARAGUAY.

V. CONSECUENCIAS DE LA PORNOGRAFÍA INFANTIL.

VI. MUESTRAS DE LOS RECURSOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.

VII. CONCLUSIONES.

I. INTRODUCCIÓN

Es cada día más común depararnos con noticias sobre abusos sexuales a niños / as y adolescentes. En Internet, este tipo de actividad ha crecido mucho en los últimos meses. La pornografía infantil crece de forma indiscriminada, gratuita, y escapando de los controles de la ley. Es preciso recordar que las imágenes de pornografía infantil se obtienen a partir del sufrimiento de miles de niños de numerosos países. Denunciarlas es fundamental para detener los autores y proteger a los niños / as y adolescentes.

Resguardo

La mayoría de la pornografía infantil en Internet se distribuye a través de chat. Un estudio publicado por un Boletín de la INTERPOL en Paraguay pone en evidencia la facilidad de conseguir pornografía infantil por Internet... y de forma gratuita.

Ciudad del Este - Paraguay.- La mayor parte de la pornografía infantil que se distribuye a través de Internet se intercambia en 'chat' de forma gratuita, ya que este método es más barato y menos peligroso que la venta directa de este tipo de material, según las conclusiones de un estudio realizado por la INTERPOL en Paraguay. Según este informe la mayor parte de esta pornografía es distribuida por particulares que desde su propio ordenador entran en los 'chat' de contenido erótico y tras ponerse en contacto con otros usuarios intercambian las fotografías o películas de contenido pedófilo. Este tipo de delitos se localizan en los portales de la Red, una actividad que escapa a los controles de la ley y que se realiza de forma indiscriminada. Sin embargo, la venta directa de pornografía conlleva mayores riesgos y en la Red solamente se da de forma "absolutamente camuflada", según explicó el autor del trabajo, cuyo nombre se reserva, que próximamente será publicado en una revista científica.

Según el estudio, el consumidor de material relacionado a la Pedofilia en la Red suele ser un hombre (98 por ciento de los casos) de entre 25 y 45 años, y su uso de Internet es incluso compulsivo, dándose casos en los que pasa conectado hasta seis y ocho horas cada día. "Hay entre ellos un tipo de persona normal, casada y con hijos, trabajadora; pero también se da el perfil de personas inestables y frustradas", señaló el informante. (viernes, 06.08.04)

A. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LA POLICÍA INTERNACIONAL EN PARAGUAY SOBRE LA PORNOGRAFÍA INFANTIL.

- INFORMES PUBLICADOS POR REVISTAS INTERNACIONALES.
- PISTAS ENCONTRADAS EN LA TRIPLE FRONTERA PARAGUAY-BRASIL-ARGENTINA.
- NO PROCESADO JUDICIALMENTE EN PARAGUAY POR CARECER DE LEGISLACIÓN ESPECÍFICA.

B. OBJETIVOS GENERALES:

1. Sistematizar información existente acerca de la Pornografía Infantil en Internet en el Paraguay.
2. Visualizar la situación de los niños, niñas y adolescentes, con relación a la Pornografía en Internet a nivel nacional.
3. Contribuir en el diseño de acciones y medidas conjuntas y articuladas, con los demás países del MERCOSUR, Bolivia y Chile para la intervención eficaz en contra de la Pornografía Infantil.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Obtener información calificada, acerca de la realidad de la Pornografía Infantil en Internet en el Paraguay.
2. Caracterizar y analizar la información recogida sobre la situación de la Pornografía Infantil en Internet en el Paraguay.
3. Fomentar la creación de espacios de estudio, discusión, atención y coordinación de acciones en relación con la problemática, en todos los niveles del Sistema Nacional de Protección.
4. Crear una Oficina de Datos que trabaje en Red sobre Pornografía Infantil en Internet en la SNNA.

D. METODOLOGIA

- Para esta investigación se realizaron exploraciones diarias por Internet buscando páginas locales o internacionales que tengan conexiones con estaciones o puentes de difusión de material sobre pornografía infantil en Paraguay.
- Se realizaron consultas periódicas con proveedores de servicios de Internet sobre comunidades y canales de Chat más populares.
- En este trabajo se utilizaron navegadores comunes y canales de chat populares con el objetivo de contactar con sospechosos de la difusión de Pornografía Infantil a nivel nacional.
- Se tomó muestra de cada recurso utilizado para la investigación, con un monitoreo permanente a fin de mantener un seguimiento de las conductas manifestadas para la difusión de Pornografía Infantil.
- Como complemento de las actividades realizadas en el marco de la investigación, se realizaron entrevistas a informantes calificados sobre procedimientos empleados en trabajos anteriores.
- Cabe resaltar que en el Paraguay no existe un marco jurídico que regule la difusión de materiales pornográficos a través de Internet, ni tampoco legislación sobre el manejo de locales que ofrecen al público conexión a Internet, por tal motivo resulta fácil encontrar consumidores del tipo de material en cuestión.
- Tomando en cuenta que la difusión de pornografía infantil en Internet no tiene fronteras físicas, esta investigación se centró en la búsqueda de sospechosos a través de canales de chat y páginas locales.
- No se encontraron rastros de difusión de material pornográfico infantil dentro del territorio nacional, durante el período de 8 semanas, pero sí consumidores dentro del área urbana comprendida en el departamento Central, y sus alrededores, como así también en Ciudad del Este, Encarnación y Pedro Juan Caballero.

E. RESULTADOS ESPERADOS

1. Un sitio dentro del Centro de Informaciones de la SNNA, con información nacional, interinstitucional e intersectorial actualizada acerca de la Pornografía Infantil en Internet, que sirva de base a investigaciones futuras.
2. La SNNA contribuyendo a identificar desafíos comunes a todos los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, para el diseño de estrategias conjuntas que den respuestas adecuadas en la prevención, protección y rehabilitación de las víctimas de la Pornografía Infantil en Internet.

II. Impacto de la Pornografía Infantil en Internet.

¿Cuál es el impacto de la pornografía infantil para esta infancia y juventud?

¿Cuál es el efecto del riesgo de la pornografía vía Internet en sus familias y en las sociedades?

El fenómeno de la pornografía infantil es más grande de lo que pensamos. Si se parte del amplio banco de fotografías y videos que incluyen a niños y niñas en situaciones pornográficas, se puede afirmar que el riesgo de caer en las "garras" de esta situación también es alto. Una recién denunciada página de Internet anunciaba más de 3.000 fotografías de niñas en situaciones de pornografía y también promocionaba constantes actualizaciones de las mismas.

¿Cómo es la vida de cada uno de esos niños y niñas que aparece en materiales destinados a la pornografía infantil? ¿Cuáles son sus pensamientos y sentimientos?

La mayoría de estudios refieren que los niños y niñas que han sido víctimas de cualquier delito sexual, incluyendo la pornografía infantil, enfrentan heridas emocionales graves que en el mejor de los casos, aprenderán a sobrellevar por el resto de sus días.

Un niño o niña cosificados a través de la pornografía infantil seguramente maneja dificultades en la vivencia y expresión del amor, ya que éste fue experimentado en sus vidas a través de la sexualidad desde la perspectiva adulta. La más común manifestación es una baja autoestima la que redundará en el convencimiento de que sólo son capaces de funcionar en una actividad sexual como la pornografía o prostitución.

Las implicaciones que la pornografía vía Internet tiene para sus familias y para la sociedad es también enorme. Cuántos padres de familia no experimentan la zozobra diaria al pensar que sus niños y niñas tienen acceso a esta información, sin ninguna restricción a través de una simple conexión en la computadora.

Pareciera que la percepción que las familias y la sociedad tienen del Internet es que se trata de un medio inseguro y de amenaza para los niños y niñas. Pensamientos y sentimientos contradictorios y ambiguos aparecen ya que esta tecnología es percibida como un medio de información eficaz, pero también peligrosa para los y las menores de edad.

Cabe también la reflexión sobre cuántos padres y madres ni siquiera conocen el peligro en el que se encuentran sus hijos e hijas a través de este recurso tecnológico el cual, sin su acompañamiento, los coloca en alto riesgo de ingresar solamente a información inadecuada para su edad y desarrollo integral, o los pone en una posición vulnerable de ser reclutados para la pornografía o prostitución infantil.

La parte legal y policial de este fenómeno tiene grandes lagunas en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. A pesar de que se han logrado detectar redes pornográficas vía Internet, en América del Sur, ésta es una situación que representa enormes limitaciones o imposibilidad de ubicarlos, identificarlos, perseguirlos, capturarlos y procesarlos:

- a) No existe aún un cuerpo de investigación policial especializado que pueda seguir las pistas de estos delincuentes a través del Internet.
- b) La misma dinámica de las páginas de Internet que aparecen hoy, desaparecen mañana y reaparecen en otro sitio pasado mañana, hace difícil el monitoreo y la identificación del hecho y sus promotores.
- c) La ausencia de tipificación de delitos y otros vacíos que muchas legislaciones tienen en Paraguay y el resto del mundo no permiten los procedimientos judiciales contra estos delincuentes.

Es evidente que los "comerciantes" de la pornografía infantil y juvenil han encontrado un nuevo medio muy eficaz para sus propósitos. Esto apunta a señalar que los consumidores de pornografía se incrementarán alrededor del mundo, así como la demanda de nuevos modelos cuyos protagonistas seguirán siendo los niños, niñas y jóvenes del mundo.

El objetivo del presente comentario no es satanizar a Internet, herramienta de incalculable valor de comunicaciones en el mundo actual. Pero ante estas situaciones, se impone una respuesta y una estrategia también global en contra de aquellos mercaderes de la pornografía infantil que se aprovecha de este medio. Esto supone el compromiso de gobiernos y sociedades de unirse en la lucha que ya algunos han iniciado.

III. Conceptos manejados en Paraguay sobre Pornografía Infantil.

Por desgracia, todo avance tecnológico puede ser un arma de doble filo, y en este caso Internet se ha convertido en campo abonado para gente que, sin ningún remordimiento atormenta y destruye sin miramientos los sueños y futuros de miles de niños, los pederastas y aquellos que promueven o colaboran de alguna manera en la pornografía infantil.

El medio más utilizado por los *pedófilos* es el de los chats, o conversaciones entre varias personas, que pueden intercambiarse textos y todo tipo de fotografías. Pero no es necesario meterse en conversaciones para intentar comunicar con algún pederasta.

Por desgracia hay numerosas páginas Web en las que se anuncia este tipo de material pornográfico y se vende. Las imágenes menos fuertes llegan adquirirse por una pequeña cuota mensual, pero si se busca algo "más fuerte", *algunas Web incluyen direcciones de correo electrónico a la que uno puede dirigirse para solicitar más material difícil de anunciar.*

Si atendemos a la definición de la palabra "Pornografía" que aparece en los diccionarios, descubrimos que su finalidad básica puede resumirse en dos funciones principales : "producir excitación erótico-sexual y, actuar como forma de liberación ante sociedades represivas de la sexualidad". Pues bien, nadie puede negar que en el Paraguay de hace 30 años, existía una cierta represión frente a todo lo referido al sexo y sus formas de expresión. Pero en la actualidad, comenzando casi el siglo XXI ,nadie puede afirmar que en nuestra sociedad se esté reprimiendo la sexualidad. Los quioscos de prensa, los vídeo clubs, los sex-shops, los cyber-café y las cadenas de televisión no se andan con miramientos a la hora de ofrecer sexo.

Ahora bien, diversas formas de pornografía actual se han alejado peligrosamente de su función primigenia, dejando atrás el termino "erótico-sexual" y llegando a la "criminalidad-sexual". Nos estamos refiriendo, en este caso, a la presencia de videos y revistas cuyos mensajes van dirigidos a estimular la consecución de conductas consideradas delictivas. No se trata ya de una cuestión de tolerancia porque no son publicaciones inofensivas.

DE LA FANTASÍA A LA REALIDAD

Sería un grave error pensar que la pornografía infantil en Internet ofrece simplemente una excitación complementaria a aquellas personas con una libido especialmente activa. La pornografía infantil en Internet seduce primero, envuelve después y finalmente puede llegar a convertirse en una adicción, llevando la práctica sexual al terreno de la obsesión. Pero al margen de los problemas que pueda crear en sus adictos "normales", hemos de tener en cuenta que, por su amplia distribución y falta de control sobre la misma, cae también en manos de personas sobre las cuales puede ejercer una influencia peligrosa. Nos referimos, por supuesto, al amplio abanico de ciudadanos que padecen distintos tipos de patologías y que no reaccionan como una conciencia normal al leer relatos en los que se incita a buscar placer en la violación, o a mantener relaciones con niños.

El adicto al sexo virtual, al igual que el adicto a los video-juegos o a la televisión, no nace sino que se va haciendo tras una práctica cada vez más regular. En estas patologías es bastante frecuente observar como el adicto niega sistemáticamente su problema, e intenta actuar sin ser visto. Los estudios más serios reflejan que entre un 8% y un 10% de los varones puede padecer este trastorno, así como un porcentaje de mujeres considerablemente menor. Los cyber-café, las revistas, los video-clubs, los sex-shops y los teléfonos eróticos alimentan constantemente al obsesionado por el sexo, ofreciéndole regularmente nuevos productos y mayores sensaciones.

Los adictos al sexo sufren la exigencia de una dedicación cada vez mayor. Al igual que con el alcohol y las demás drogas, el adicto va aumentando su consumo en busca de mayores sensaciones. Cuando ya no se excita como al principio con un tipo se fantasía, texto e imágenes, busca algo nuevo en publicaciones más "fuertes" y ya sobre temas específicos. Y suele ser entonces, cuando la pornografía de temática infantil, las violaciones, o las

relaciones con los animales, se sitúan en el punto de mira de aquellos que padecen esta patología.

Por otro lado, el acceso a la pornografía no está vetado prácticamente para nadie. Incluso un menor puede acceder a numerosas publicaciones de este tipo, muchas veces en función de su aspecto y de los escrúpulos del vendedor, pero ¿qué sucede cuando estos textos e imágenes caen en manos de personas que no son "normales" y no reaccionan igual ante los mismos estímulos? Y no vamos a referirnos ahora, a la atrocidad que supone el que un presidiario condenado por violación tenga en su celda una publicación en la que se describen los abusos cometidos sobre una mujer o un menor como algo placentero incluso para la víctima. Vamos a referirnos, por el contrario, a las personas de apariencia "normal" que circulan por nuestras calles.

a) Los perversos sexuales y los parafilicos sexuales. La perversión sexual fue definida en la primera edición del Congreso Hispanoamericano de Sexología, celebrado en Madrid en 1983, como : "*aquella conducta sexual que infligiera daños al propio sujeto o a otras personas*". Así pues, dentro de lo que denominados perversos sexuales se encuentran los violadores y los que llevan acabo abusos y acosos de carácter sexual. Por otro lado tenemos también a los *parafilicos* neuróticos, que actúan de forma compulsiva, dentro de los cuales se encuentra el "*vouyeur*", que viola el derecho de intimidad de las personas, el "*exhibicionista*" de los colegios, cuyo placer se encuentra en asustar a las niñas, el "*sadomasoquista*" y otros individuos que terminan de completar estas *parafilias*.

b) Los psicópatas. Según los datos publicados y manejados por la Fiscalía, en Paraguay, circulan libremente "cerca de 1.000 psicópatas", sin contar los que teóricamente están en las cárceles y salen con permisos, en tercer grado o con la libertad condicional y/o ambulatoria. La Federación Mundial de la Salud Mental recomienda que estas personas están encerradas para evitar su peligrosidad. Tarde o temprano terminan cometiendo actos brutales, y el desencadenamiento es circunstancial, es decir, el ambiente social y cultural que les rodea puede actuar como detonante. Si sabemos que determinados tipos de pornografía influyen en individuos mentalmente "sanos" y les puede inducir a pasar de la fantasía a la realidad, ¿cómo influyen en la mente de un psicópata todas estas invitaciones?

c) Otros enfermos patológicos. En nuestro país hay cientos de paranoicos, *psicóticos*, etc, y dentro de este último grupo el más frecuente es el de los *esquizofrénicos*. Los individuos que padecen esta *psicosis* funcional son cerca de 2.000 en Paraguay. Su presencia es mayor en las zonas urbanas y su comportamiento puede ir desde la más llamativa extravagancia hasta la agresividad extrema. Los factores que determinan su desencadenamiento suelen ser también ambientales y socioculturales. Los *esquizofrénicos paranoides*, un grupo numeroso, son precisamente los que pueden mostrarse agresivos. Y debemos hacernos la misma pregunta : ¿cómo influyen estos relatos pornográficos violentos en la mente de un *psicótico* o un *paranoico*?

Es importante añadir una reflexión secundada por doctores y científicos, de la que se hacía eco el Profesor Manuel Mas durante el seminario : "*Emociones, Drogas y Cerebros*" celebrado en Agosto de 1994 : existe una cierta predisposición genética hacia las enfermedades psiquiátricas tales como la esquizofrenia, pero no se puede decir que sea determinante, ya que "*el ambiente, la cultura y la educación influyen en mayor medida*". Determinadas patologías heredadas no tienen por qué manifestarse si no se produce un detonante sociocultural o ambiental. Incitar a la violencia sexual puede provocar el desarrollo de conductas agresivas que hubieran podido no manifestarse, en individuos predispuestos genéticamente, de no haber sido por semejantes estímulos exteriores.

IV. FORMAS DE PORNOGRAFÍA INFANTIL EN PARAGUAY.

En Paraguay, la pornografía infantil puede encontrarse en algunas de sus formas. Para conseguirla basta con acercarse a uno de los cientos de quioscos que a lo largo del país venden revistas con pornografía infantil escrita, en las que además se anuncian pequeñas empresas y comercios en los que se venden fotografías, videos y revistas más explícitas sobre el tema.

FOTOGRAFICA

En Paraguay los pedófilos pueden obtener pornografía infantil al menos de tres formas distintas :

a) Acudiendo al quiosco. En la mayoría de los quioscos paraguayos es posible encontrar revistas en las que se ofrece pornografía infantil. El contacto suele establecerse a través de revistas xxx como "xxx " o "XXX", originario de España fundamentalmente. En estas revistas se anuncian distribuidores que funcionan mediante un apartado de correos, normalmente desde Ciudad del Este o Encarnación.

La distribuidora XXX, con Apartado de Correos XXX de Valencia, en España y con distribución en ciudades fronterizas del Paraguay, anuncia y distribuye "SONNENFREUNDE", una revista que siempre incluye fotos de adolescentes y ofrece la posibilidad de comprar álbumes de fotos de niños y niñas posando desnudos, a través de Internet.

b) Acudiendo a tiendas de material pornográfico. Algunas tiendas de material pornográfico se anuncian también en revistas de quiosco como XXX. Hemos localizado una en concreto en la que no sólo se venden e intercambian revistas extranjeras como "Sonnenfunde", sino que también es posible comprar fotografías de pornografía infantil con niñas adoptando distintas posturas. Este comercio, sito en la calle XXXX, nº XX, se negó a darnos una factura o tiquet por el material adquirido.

c) A través de Internet. Cualquier persona con un ordenador y un módem puede conseguir pornografía infantil a través de Internet. El medio más utilizado por los pedófilos es el de los *chats*, o conversaciones entre varias personas, que pueden intercambiarse textos y todo tipo de fotografías. Pero no es

necesario meterse en conversaciones para intentar comunicarse con algún *pederasta*. Hay numerosas páginas *Web* en las que se anuncia este tipo de material pornográfico y se vende.

EN VIDEO

En Paraguay es posible también adquirir vídeos con escenas pornográficas protagonizadas por menores. Y del mismo modo que en el caso anterior puede hacerse por tres caminos distintos :

a) Acudiendo al quiosco. Algunas de las revistas que se venden en ciertos quioscos anuncias videos pornográficos protagonizados en ocasiones por niños. Con frecuencia se trata de niños, niñas o adolescentes prostituídos en las zonas más deprimidas del Tercer Mundo como Tailandia o Filipinas.

b) Acudiendo a video-clubs. Algunas tiendas de venta, alquiler e intercambio de vídeos ofrecen también cintas con pornografía infantil.

c) A través de Internet. Las cintas de vídeo con todo tipo de escenas de pornografía infantil, desde la mera exhibición hasta el *sadismo*, pueden obtenerse a través de Internet del mismo modo que las fotografías.

ESCRITA

Aunque pudiera parecer una paradoja, el contenido más peligroso de la pornografía infantil no se encuentra sólo en sus fotografías y filmaciones, sino también en sus escritos. En los textos que acompañan a los reportajes es donde se desarrolla, hasta la saciedad, la apología de la violación y la incitación a la violencia sexual. Los abusos y la violación son defendidos como una práctica sexual natural.

Muchos productores hacen su agosto con los textos y los *cómics*. En cualquier revista de esta clase pueden encontrarse relatos de varias páginas, dirigidos a "excitar" al lector mediante la descripción de abusos sobre niños, o de colegialas obsesionadas con seducir a todo adulto que se ponga en su camino. Las fotografías que acompañan estos relatos normalmente no presentan ninguna relación con los mismos. Dichos relatos son realmente los encargados de estimular la fantasía sexual del lector y dar rienda suelta a su imaginación. Es de todos sabido, además, que el principal órgano sexual del ser humano es el cerebro. Para los adictos y aficionados a la pornografía, la originalidad y el contenido de los relatos es fundamental, hasta el punto de que ya existe más de una publicación de este tipo que dedica el 70% o el 80% de su espacio al texto, y sólo una cuarta parte a las fotografías.

Una característica muy extendida es la inclusión de tales narraciones bajo el epígrafe de: "*Cartas de nuestros lectores*". En muchas de las revistas más vendidas, la práctica totalidad de estas narraciones vienen firmadas con pseudónimos por supuestos lectores y lectoras que las envían a la redacción, para ser publicadas como experiencias propias. De esta forma se consigue que el estímulo sea aun mayor, pues se le da ya la apariencia de una situación

vivida en la realidad, y se lanza un mensaje subliminal: *"Yo era sólo un lector y ahora soy un protagonista. TU puedes hacer lo mismo. Anímate..."* Por supuesto, no hay forma de comprobar si dichas cartas existen o no, ni si son de verdaderos lectores, ni si responden a experiencias reales o son la transcripción de simples fantasías. Pero tanto si son falsas como si no lo son el resultado es el mismo, pues sus lectores necesitan creer que son reales.

Los relatos de contenido pornográfico-infantil suelen responder a uno de los siguientes cuatro patrones, o argumentos-base:

1. La niña o niña seduce al adulto. Es el más frecuente, y en el 90% de los casos se trata de una niña o adolescente y un hombre maduro. Dicha niña provoca al adulto para "aprender" o para perder su "indeseada" virginidad. De este modo se narran relaciones aberrantes entre niñas de 9 años y adultos casados. Un ejemplo de este tipo de relatos lo tenemos en el titulado: *"Soy una golfa"*, publicado por la revista XXX (nº 278). En el mismo se describe cómo una niña de 9 años es iniciada en las prácticas lésbicas por su prima, para a continuación, mantener su primera relación sexual plena con el hermano de ésta, su primo. Acto seguido pasa la noche en la cama de su hermana mayor y su cuñado, "para no tener miedo". Después de presenciar como la pareja hace el amor, aprovecha que su hermana va a la cocina a preparar el desayuno para seducir a su cuñado, con el que mantendrá periódicas relaciones plenas con el consentimiento de la hermana mayor. El relato comienza así:

- "Ante todo les expresamos a ustedes nuestra admiración y agradecimiento, por su valiente manera de defender el incesto.."

La primera parte del texto describe la ingenuidad de la niña, que desconoce todo lo relativo al sexo. Se incluye una autodescripción física para dejar bien claro que a sus 9 años no le había llegado el menor desarrollo. Observa a perros y caballos realizando el apareamiento y lee revistas pornográficas junto a sus primos. A lo largo del relato la niña pierde la virginidad y es sodomizada. En ningún momento se describe una sensación de dolor o de duda, o algún tipo de reparo por las constantes relaciones sexuales con sus familiares. Esta supuesta lectora, nos narra sus supuestas experiencias de niña presentándonos lo que nuestro código penal considera una violación (mantener relaciones con menores de 18 años) como algo natural, normal, placentero, indoloro y sin secuelas para la niña. Y una vez que hemos llegado hasta aquí es inevitable hacerse algunas preguntas: ¿Cómo puede influir el contenido de tales relatos en lectores con una inclinación *pederasta*? ¿Por qué razón les excita su lectura? ¿Pueden sentirse animados a llevar a la práctica sus fantasías?

Dentro de este primer patrón de relatos de temática pornográfico-infantil, encontramos el argumento más típico de todos: "alumna seduce profesor". Sin lugar a dudas es el más empleado. Veamos dos ejemplos. El primero de ellos ha sido publicado por la revista XXX, bajo el título: *"Educación a la inglesa"* (nº 142). En dicho texto, una tutora o institutriz narra su experiencia con una adolescente de 16 años y su profesor particular. A lo largo del mismo se describe una relación de sado-masquismo que se establece entre los tres,

tras observar el profesor que la niña "disfrutaba" con los palmetazos sobre las nalgas desnudas, que éste le propinaba como castigo por no saberse las lecciones. La tutora, que resulta ser tía de la adolescente, termina participando en las prácticas que se suceden. Se presenta a la niña como una "buscona" que necesita el castigo humillante con el cual disfruta, para luego entregarse a todo tipo de prácticas con su profesor y su tía. En este relato se llega aun más lejos que en el anterior, pues si se hace mención al dolor, pero para manifestar que la niña disfruta con él.

Otra relación alumna-profesor se describe en la revista XXX, bajo el título: "*El hechizo*" (nº 58), firmada por una tal Celia. Cuenta su experiencia durante el último curso de bachillerato. Al tener problemas con la asignatura de Lengua, su profesor le propone dar dos horas de clase particular por las tardes. Ella le describe como: "*Un hombre de unos 50 años, 1'70 de estatura, calvo y algo barrigudo*". La adolescente comenta cómo hasta ese momento era virgen pero comenzaba a notar como "*los hombres la miraban con deseo*". Después confiesa:

"Era como todas las chicas de mi edad, me gustaba ver como sus ojos me arrancaban la falda y el jersey. Así comencé a jugar con él".

Tras describir los gestos y posturas utilizadas para seducir al profesor, éste accede inmediatamente a mantener relaciones con ella "si no se lo dice a sus padres". A lo largo de todo el relato, dicho profesor se dirige a su alumna como "*pequeña putita*". Tras la descripción de las escenas, propia de toda revista pornográfica, la adolescente confiesa que fue una experiencia "*maravillosa*".

La mayoría de los relatos responden a este primer patrón por dos motivos: muchos lectores prefieren la figura de la "devoradora de hombres", o la ninfómana, a la mujer equilibrada que es capaz de decir NO y mantener una sexualidad controlada. Y en segundo lugar, el hecho de que sea la niña o adolescente la que "provoca" al hombre adulto, les permite librarse de un posible sentimiento de abuso o culpabilidad, si es que en algún momento han llegado a tenerlo.

2. El adulto seduce al niño o niña. Este argumento es empleado con mucha menos frecuencia que el anterior y resulta, si cabe, aun más peligroso. Se transmite al lector la idea del: "*Digo ¡No!, cuando quiero decir ¡Sí!* ", tópico estúpido tradicionalmente empleado para describir el comportamiento de las mujeres. Aquí se incita al adulto a actuar aunque no exista una "provocación" previa. Si ya es enfermizo el pensar que los niños y niñas provocan a los adultos para mantener relaciones sexuales con ellos, el pensar que lo buscan aun cuando se niegan o no "provocan" resulta verdaderamente criminal. Cuando un adulto *pedófilo*, se aficiona a leer supuestos testimonios de ex-niños o niñas, que confiesan haber disfrutado de las prácticas con sus mayores aun siendo forzados a ello ¿cómo influye esto en su conducta? ¿se puede sentir animado a realizar sus fantasías?

Un relato de este tipo, titulado: "*Dulces caricias maternas*", ha sido publicado en las páginas de la revista XXX (nº 91). A lo largo del mismo, y en forma de

carta, un supuesto lector relata con añoranza sus primeras experiencias a los 12 años de edad, cuando era masturbado regularmente por una prima mayor que hacía las veces de canguro. En otro relato publicado por la revista XXX (nº 79), una supuesta lectora llamada Marisa narra cómo, cuando tenía cerca de 16 años, fue seducida por un motorista tipo "ángeles del infierno", y tras dar una vuelta en moto tiene su primera relación plena en un descampado. Un tercer relato, para finalizar este punto, podría ser: "*Apasionado por las irrigaciones*", que aparece en XXX, publicación pornográfica muy aficionada a los temas de niños y niñas (nº 281).

En estas revistas todo son experiencias satisfactorias. Los niños y niñas nunca se niegan realmente, no existen ni el dolor ni los traumas, y el protagonista vive muy agradecido y sin la menor secuela. Exactamente al contrario de lo que sucede en la realidad: traumas, frustración, sentimiento de culpabilidad, incapacidad para mantener nuevas relaciones sexuales, fobias, etc, son algunas de las secuelas que los psicólogos y psiquiatras infantiles tratan a diario en adolescentes y adultos que han padecido abusos sexuales y violaciones durante la infancia.

3.- Relación entre niños y niñas. Es un argumento menos explotado que los anteriores. Normalmente se entremezclan niños de las mismas edades, y en ocasiones se llegan a describir incluso situaciones que son físicamente imposibles. Un ejemplo de relación entre niños lo encontramos en las páginas centrales de la revista XXX, dentro del cuadernillo "*Cuentos Calientes*" (nº 91) El texto, titulado: "*Dos hembras sin pudor*", narra las experiencias de una joven obsesionada desde pequeña con los atributos masculinos. Al comienzo del mismo se describe cómo de niña fue descubierta por su tía, mientras realizaba una felación a un amiguito de la escuela. En otro relato semejante: "*La primita de Javier*", publicado por la revista XXX, se describe la relación entre dos primos adolescentes (nº 63). La escena se desarrolla junto a un río, durante unas vacaciones de verano, cuando el primo intenta seducir a su pequeña prima. A lo largo del texto se utilizan las palabras: "*primita*", "*jovencita*" y "*muchachita*" para nombrar a la niña, y es descrita como: "*la pequeña, casi quinceañera...*" En la segunda parte del relato, y tras la descripción minuciosa de esa primera relación, la niña es sodomizada mientras se la define como: "*La dulce niña...*".

4.- Relaciones incestuosas. Como era de esperar, el tema del incesto es empleado también con regularidad por determinadas publicaciones pornográficas. La finalidad es, evidentemente, provocar "excitación" en sus lectores presentando como algo natural y deseable la práctica de relaciones sexuales con los propios hijos, hijas, hermanos o padres. Por supuesto, nunca se hace referencia a las consecuencias que ello puede acarrear, ni se mencionan las secuelas de todo tipo que dejaría en la propia hija/o o hermana/o. Tampoco se menciona que se trata de un delito.

Las publicaciones pornográficas presentan la idea del incesto como fantasía sexual, mediante la inclusión de relatos y escenas en revistas, cómics y también vídeos.

En las revistas el tema que nos ocupa es explotado por distintas revistas pornográficas. En las revistas se incluyen constantemente relatos sobre relaciones incestuosas, casi siempre bajo el epígrafe de "*Cartas de nuestros lectores*". Por supuesto, los niños y niñas que protagonizan estos relatos acceden siempre encantados a las aviesas pretensiones de sus progenitores. Y en otros casos, es el propio menor de edad -normalmente una niña- quien seduce y provoca directamente a su padre o madre.

Los relatos que promueven y defienden la práctica del incesto suelen responder a uno de los siguientes tres patrones o argumentos bases :

a) Relaciones padre-hija. Normalmente se trata de relatos escritos por supuestos lectores, en los que la protagonista suele ser una niña de entre 12 y 16 años. Se emplean las dos formas de argumentos posibles : o la hija seduce al padre y éste accede, o es el padre quien toma la iniciativa y la hija consiente. Nunca se trata de relaciones esporádicas, siempre son situaciones que dicen repetir durante años.

b) Relaciones madre-hijo. Conforman el grupo más frecuente de relatos sobre relaciones de incesto. En la inmensa mayoría de los mismos es la madre la que seduce al hijo, que normalmente tiene entre 12 y 16 años.

c) Relaciones hermano-hermana. Son probablemente los relatos menos frecuentes, pero también suelen emplear la figura infantil como protagonista. Tenemos un ejemplo en un relato titulado : "*Soy una golfa*", que narra las primeras relaciones sexuales de una niña de 9 años. A lo largo del argumento se cuentan también las experiencias entre otros dos niños : su prima y su primo. La supuesta carta comienza mostrando su agradecimiento a la revista por su "...*valiente manera de defender el incesto*".

Repercusión y consecuencias : La idea que sobre el incesto proyectan las publicaciones pornográficas es dramáticamente falsa y peligrosa. Las repercusiones que tienen estas "fantasías", una vez que el individuo se atreve a ponerlas en práctica, son radicalmente distintas a las descritas en tales publicaciones.

5.- Descripciones de niñas. Los textos que acompañan determinados reportajes fotográficos, hacen referencia directa a la infancia de las modelos. En unas ocasiones las fotos corresponden a chicas adolescentes y en otras a mujeres adultas.

En la revista XXX este tipo de descripciones son una constante. Además se incluyen apartados como el titulado : "*Mi primer sexo brutal*", en el que varias jovencitas declaran su atracción hacia la violencia sexual (n.º 6.). En otros se hace referencia directa a la edad de las protagonistas, como en el relato titulado. "*Aprendiendo el dolor, el entrenamiento de una dominadora quinceañera*". Bajo las fotografías aparecen con frecuencia textos que hacen referencia a la infancia de los protagonistas, en el n.º 8, por ejemplo, se hace referencia a *Judy* con un texto en el que la protagonista afirma que lleva preparándose para entrar en el club de strip-tease desde los 5 años. En el n.º

11, otra tal *Mina* dice que su afición es mantener relaciones sexuales con todos los chicos posibles desde niña. Etc.

Los textos, los comentarios y las descripciones contenidas en todas estas revistas pornográficas pueden herir la sensibilidad de cualquier persona que la tenga. Por esta razón no hemos comentado ni la cuarta parte de su contenido real, ni hemos reproducido ninguna de sus expresiones más características.

EN COMIC

Determinados cómics, muy conocidos en este submundo, gozan de más lectores que algunas revistas fotográficas de temática idéntica. Utilizan el dibujo para escenificar las relaciones con niños y niñas, y los textos para describir con más lujo de detalles cada situación. Los argumentos son muy burdos y el tema central es siempre la práctica sexual y la violencia.

Lo más frecuente en las publicaciones que centran su atención en al figura del niño o niña, para estimular a sus lectores, es presentarle como autor o responsable de las relaciones con los adultos, es decir, "provocan" a los mayores.

Lo más habitual es que las niñas sean dibujadas con los rasgos característicos de cualquier niña, es decir, sin desarrollar, sin curvas, y sin vello público. Un ejemplo de este tipo lo encontramos en el cómic : "*Las confidencias de Nado*", que ha aparecido mensualmente en las páginas centrales de una revista editada por XXX. La protagonista es una joven prostituta que termina ejerciendo de proxeneta de una niña de 14 años (XXX, nº 486). El primer encuentro entre ambas se produce en el bar de alterne frecuentado por Nado, la protagonista. La niña desata las iras de la prostituta tras seducir a un individuo que superaba en edad a las dos juntas. Para aproximarnos un poco más al contenido, reproduciremos secuencias del texto que hace las veces de introducción en algunas viñetas :

"La nena volvió a entrar en el bar... sin lugar a dudas iba a conocer el dolor... Nado llevó a la chica a su habitación... la tiró sobre la cama... cogió una fusta y le demostró lo que era su territorio.

Tras la paliza, la prostituta se ofrece para proteger a la niña, y ésta, después de confesar que le ha gustado, acepta. En los sucesivos capítulos se describe la iniciación de la niña en todo tipo de prácticas sexuales.

Otro cómic de origen europeo y distribuido en Paraguay, que ha llegado a hacer uso de situaciones similares, es el realizado por *Jordi Bernet* y *S. Abulí*, en la viñetas protagonizadas por el personaje "TORPEDO". En el primer número titulado : "*Lolita*", y que en su día fue censurado en el dominical de un importante periódico nacional, encontramos a una alcahueta que prostituye a una niña. En sus dibujos aparece desnuda una niña, con un gran lazo en el pelo, que ni tan siquiera presenta un desarrollo adolescente y que, tras ofrecerse al protagonista, termina seduciéndole en una cama.

Mucho más peligrosa resulta la colección tebeos pornográficos "ANGEL" y "SUEÑOS", que utilizan los clásicos dibujos japoneses de las últimas series infantiles. Las protagonistas suelen ser niñas y adolescentes de trenzas, uniforme escolar y rostro angelical, que se dedican a seducir a todos los varones que se cruzan por su camino. Un elevado porcentaje de los consumidores de estos cómics son niños enganchados por los dibujos japoneses "Manga", tipo "Bola de Dragón-Z" y otros.

Por último, es obligatorio hacer una parada en los cómics de Sado-masoquismo. La colección "SADO COLLECTION", que funciona mediante un apartado postal de Ciudad del Este, anuncia en la revista pornográfica XXX la denominada : "Serie Colegio". El texto que sirve para acompañar las portadas de tales cómics, describe perfectamente el contenido que ofrecen :

"Bajo el honorable aspecto de un colegio inglés se esconde la depravación y el vicio, los profesores sádicos empedernidos son los ejecutores de una extraña sociedad, que sólo exige a sus socios la entrega como esclava de una joven comprendida entre los 15 y 25 años, que queda bajo la tutela del claustro de profesores y a disposición de cualquiera de los socios". (XXX, nº 754).

La apología de la violación, el estupro, los abusos a niños y niñas, y la violencia sexual en general, conforman el contenido y reclamo de estas publicaciones.

En muchas tiendas dedicadas a la venta de material pornográfico es frecuente encontrar estos *mangas* japoneses incluso en vídeo.

TELEFONICA

La pornografía infantil telefónica es algo muy reciente en nuestro país. Sin embargo, en este momento ya están funcionando varios teléfonos durante las veinticuatro horas del día, centrados en la temática infantil-adolescente. Se anuncian en la radio y en la televisión.

En algunos periódicos de tirada nacional pueden encontrarse también : Sobre el contenido que ofrecen tales teléfonos no es necesario comentar nada.

V. CONSECUENCIAS DE LA PORNOGRAFÍA INFANTIL

La pornografía infantil repercute de dos formas distintas que finalmente terminan solapándose. En primer lugar, es responsable de la explotación sexual de miles de niños y niñas distribuidos por todo el mundo, a los que se utiliza para confeccionar todo tipo de fotografías y vídeos que van desde la exhibición de sus cuerpos hasta la violación y la tortura. Pero por otro lado repercute además sobre el conjunto de todos los niños y niñas al incitar e invitar constantemente a sus consumidores para que lleven al terreno de la realidad sus "fantasías". Muchos de estos *pedófilos* y *pederastas* terminan produciendo después su propio material pornográfico con niños y/o niñas.

¿CÓMO INFLUYE LA PORNOGRAFÍA SOBRE LA CONDUCTA?

Al comienzo de este informe hacíamos referencia al verdadero peligro de la pornografía actual : *"La capacidad para crear adicción y generar necesidades nuevas en sus lectores"*. Esto es, las imágenes y sobre todo los textos de la creciente marea pornográfica, crean y estimulan en el adicto la necesidad de llevar a la práctica todo tipo de fantasías sexuales descritas en tales relatos.

El espectacular aumento de la pornografía infantil de todo tipo, está corriendo parejo al aumento del acoso y la brutalidad sobre niños, niñas y adolescentes. Cuando se disparan los abusos y las violaciones sobre niños, niñas y adolescentes lo menos conveniente es consentir la expansión de revistas, cómics o vídeos, que los presentan como objetos sexuales que "provocan" a los adultos y que en realidad están deseando que abusen de ellos.

Mientras en los países más civilizados está prohibida la apología del racismo y la incitación a la violencia racial, o la apología del terrorismo, en el nuestro aun consentimos la apología de la violación hacia nuestros hijos y la incitación a la violencia sexual contra las mujeres.

Vivimos en un mundo centrado en la economía y la publicidad, en el que la principal ley es la OFERTA Y LA DEMANDA. La pornografía infantil crea y estimula una demanda, que no tiene oferta en el mercado legal. Así pues, aquellos que finalmente deciden hacer realidad sus fantasías con niños y/o niñas, han de introducirse en el terreno delictivo. Si aplicamos la propiedad transitiva llegamos a una conclusión tan clara como evidente : si estas publicaciones estimulan una demanda, y satisfacer esta demanda es ilegal, dichas publicaciones incitan a la ilegalidad. No cabe duda al respecto. Pero, ¿cuáles son esas opciones delictivas de las que hablamos para satisfacer tal demanda ? Son dos:

1. ABUSO Y CORRUPCIÓN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Cuando un individuo decide pasar al terreno de la realidad, su primera opción es intentar seducir al niño o niña -acoso-, para después mantener una relación sexual con él -abuso-. El acoso a los niños o niñas se puede producir en cualquier sitio, pero especialmente en los salones de juegos recreativos, salas de cines, hamburgueserías y salidas de los colegios. Casi siempre son llevados a cabo por hombres maduros y tanto sobre niñas como sobre niños.

Existe una estrecha relación entre la corrupción de niños y/o niñas, y la pornografía, pues muchos de los individuos detenidos por este motivo tenían en su poder fotografías y vídeos de niños y niñas, con frecuencia realizadas por el propio detenido, y empleadas tanto para el uso personal como el comercial.

Según estudios realizados en Paraguay más del 10% de los consumidores de pornografía infantil terminan poniendo en práctica lo que ve en las revistas e intenta plasmarlo en fotos o en vídeo.

2. VIOLACIONES Y ASESINATOS.

Cuando un individuo decide hacer realidad sus fantasías con niños o niñas se encuentra con muchas dificultades. Seducir a un niño o a una niña para que se deje tocar o se preste a una relación sexual, sin despertar además sospechas de los adultos más próximos, no es nada fácil. Y a esto hay que añadir que el niño o niña puede relatar en cualquier momento lo sucedido. Por estas razones el abuso sólo se consigue asegurando su silencio mediante amenazas de muerte. Y en muchas ocasiones tampoco es suficiente si no hay por medio un lazo familiar. Los abusos y violaciones menos denunciados son precisamente los incestuosos.

Por otro lado, se encuentra con la posibilidad de acudir a la prostitución infantil, pero tampoco resulta fácil. Las razones fundamentales son dos: es difícil encontrar un club o un proxeneta que comercie con auténticos niños o niñas y además resulta caro. Así pues, para algunos individuos, la única opción posible si quieren hacer realidad sus fantasías es la violación. Y los titulares de los periódicos así nos lo recuerdan con regularidad.

Los violadores pueden tener cualquier edad, son varones, pueden atacar tanto a los niños como a las niñas y, si no hay denuncias, suelen reincidir incluso sobre la misma persona.

Pero por desgracia no todas las violaciones de niños o niñas se quedan en eso. Un porcentaje de ellas, siempre demasiado elevado, se salda con el asesinato incluso precedido de torturas. Y aquí encontramos dos tipos distintos de violador: por un lado el que lo hace para conseguir realizar sus fantasías con niños o niñas y por otro el violador que encuentra el placer en el hecho de violar. Este último se excita con el sufrimiento de la víctima y suele asesinarla finalmente. Así pues, la niña puede ser asesinada tanto para asegurar su silencio como para completar la excitación del violador.

LAS CIFRAS DE LA BRUTALIDAD

Las cifras siempre son frías e impersonales, pero nos permiten hacernos una idea global sobre aquello a lo que nos estamos enfrentando.

Sólo en la India entre 270.000 y 400.000 niños y niñas están siendo prostituidos en estos momentos, y cada año 3.000 niñas indias son obligadas a prostituirse por primera vez. En Tailandia la situación afecta a 80.000 menores, de las cuales 60.000 no alcanzan los 13 años de edad. En Indonesia el 20% de las mujeres explotadas sexualmente son menores de edad.

La realidad es que la mayoría de los niños y niñas explotados termina muriendo de SIDA, tuberculosis u otras enfermedades como consecuencia de las relaciones que son obligadas a mantener. Se calcula que en el año 2000 más de 50.000 menores por el SIDA.

En las grandes potencias mundiales como Estados Unidos y Canadá se prostituye en la actualidad a cerca de 100.000 menores (20.000 en la ciudad

de Nueva York). Al menos otros 50.000 son explotados en la “industria” de la pornografía infantil en Internet.

En Paraguay, según datos de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, la prostitución infantil alcanza al menos a 1.000 niños y niñas en este momento.

El motor principal de la prostitución infantil en muchas zonas es el turismo sexual. Sus practicantes son también los mayores consumidores de pornografía infantil en Internet, y proceden fundamentalmente de Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Australia y Japón. Según la Organización Mundial del Turismo cada año se producen más de 600 millones de viajes turísticos internacionales. Un 20% de los viajeros consultados reconoce buscar sexo en sus desplazamientos, de los cuales un 3% confiesa tendencias pedófilas; esto supone más de 3 millones de personas.

VI. Muestras de los recursos utilizados en la Investigación.

Grupos.

Esta disponible para todo tipo de usuarios. Basta con abrir un formulario para llenarlo y con el cual se le asigna un nombre cualquiera, con lo que se asegura el anonimato del usuario.

Microsoft brinda este tipo de servicios en www.latinmsn.com y Hotmail, muy populares a través del *Messenger*.

Todas las direcciones recibidas de parte de contactos a través del Messenger para explorar imágenes y videos de pornografía infantil fueron remitidas a NAME ACTION S.A., con base operativa en Santiago de Chile, quienes respondieron que las direcciones enviadas tienen números IP que corresponden a corporaciones multinacionales, por lo que resultó difícil seguir investigándolas.

Programas De Intercambio o P2P.

Con estos programas se pueden intercambiar archivos y/o informaciones, entre los más populares se encuentran: Kazaa, Morpheus, E-Mule.

Para nuestra investigación se realizó observaciones en Kazaa y Morpheus, en los cuales se detectó intercambio de Pornografía Infantil.

Finalmente se centró el monitoreo en Kazaa, por la cantidad de usuarios activos que tiene. Se pudo intercambiar videos, fotos, software, etc., en el período de tres semanas aproximadamente.

Las muestras de pornografía infantil recibidas están firmadas por Carl y Childlover.

PAGINAS WEB.

En el Paraguay no se encontraron páginas locales que contengan pornografía infantil, pero sí páginas extranjeras ya publicadas en varias investigaciones anteriores proveídas por la INTERPOL.

VII. CONCLUSIONES:

Es imposible impedir que cualquier material ofensivo o peligroso sea expuesto. Se puede castigar después a los responsables, pero no se puede evitar que cometan el delito. Cualquiera puede introducir el contenido que quiera en Internet. A esto hay que añadir que Internet es internacional y que cada país tiene su legislación sobre lo que es la pornografía, lo que son drogas legales o ilegales, etc. Es decir, se puede incluso distribuir por internet algo que aquí es delictivo pero que, tal vez, en el país de origen no lo es.

Por lo tanto, el niño o niña puede encontrar en Internet material muy inapropiado para su desarrollo personal, intelectual y emocional.

LOS PADRES E INTERNET

¿Cómo pueden los padres defender a sus hijos cuando están usando internet ?

Hay dos cosas que los padres pueden hacer :

1º. Instalar programas protectores que vigilen y codifiquen la información a la que sus hijos no deberían acceder. Hay muchos y muy variados, pero siempre cabe la posibilidad de que encuentren este material. La mayoría de los filtros impiden el acceso a páginas en las que hay palabras clave (como: "pornografía", "sexo"...), y los diseñadores de muchas páginas evitan el empleo de esas palabras para hacer inútiles estos filtros. La campaña **"NAVEGAR TRANQUILOS" de la ASOCIACIÓN CONTRA LA PORNOGRAFÍA INFANTIL** ofrece una opción mucho más eficaz .

2º. Sentarse con sus hijos cuando quieran navegar por Internet. La única forma absolutamente segura.

No hay que plantearles a los niños el problema como si no se confiara en ellos, sino como una consecuencia del cariño que se les tiene: "queremos protegerte de otras personas que no quieren a los niños".

CONSEJOS A SEGUIR EN LOS COLEGIOS DONDE HAY ORDENADORES CONECTADOS

1º. Instalar en los ordenadores programas protectores.

2º. Los niños deben ser advertidos de que no deben entrar en páginas "sólo para adultos".

3º. Un adulto debe estar frecuentemente vigilando el uso de los ordenadores conectados a Internet.

4º. No se les debe permitir acceder a chats, grupos o foros si no hay un profesor presente.

5º. Se debe advertir a los niños que nunca faciliten información personal como direcciones, teléfonos, etc, ni envíen sus fotos por internet.

6º. Si se les permite hacer sus páginas Web, con dirección, o gustos, o fotografías propias, el acceso a la misma debe hacerse mediante un password. Se contrata en el Servidor.

7º. Los niños deben ser animados a informar a sus profesores si encuentran algo extraño en una página web. Los profesores deben grabar todo aquello que consideren peligroso. Y hacerlo llegar a la policía.